

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MENDOZA SANCHEZ LEON SA MESALE.

En la Ciudad de Tosagua, a los 19 días del mes de Abril del 2019, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MENDOZA SANCHEZ LEON SA MESALE**, se reúnen los señores: ALARCON PLAZA DIEGO JOSE. CANDO CEDEÑO LUIS FERNANDO. CARLOS ARTURO MENDOZA CEDEÑO. CARRASCAL MENDOZA MARIA PATRICIA, CATAGUA ANCHUNDIA FELIPE, DALINDA CLARA DELGADO BRAVO, DARWIN ELIAS GONZALES PINCAY, FABIAN EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO, GARCIA DELGADO BETTY LILIANA, GONZALES SANCHEZ JULIO BOLIVAR, GONZALEZ SANCHEZ MATEO ELIAS, GONZALO MIGUEL VILLAO LINO, JAVIER ARTURO MENDOZA CEDEÑO, LEON GAVILANES VICENTE RAMIRO, LOOR ALAVA ERIKA JESSENIA, LOOR CORDERO GABRIEL ALFONSO, MARQUEZ QUIJJE JONNYJIMMY, MENDOZA IBARRA IGNACIO HERIBERTO, MENDOZA ZAMBRANO CARLOS ARTURO, MIGUEL MEDARDO VILLAO TOMALA, MONGE VERA MARIUXI MONSERRATE, NELLY ANGELITA GONZALEZ NARVAEZ, SANCHEZ FELIX EDISON, TOALA CHANCA Y CARLOS EDUARDO, VASQUEZ GONZALEZ WILLIAM ASDRUBAL, VASQUEZ LUCAS YURIDIA SUCETTE, VIVIAN MELISSA IZURIETA ASCENCIO, quienes conforman la base legal para poder realizar la convocatoria y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.-

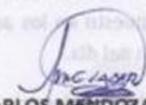
1.- Presentar el informe anual de actividades del ejercicio económico de la compañía.

La sesión está dirigida por la señora ING. BETTY GARCIA DELGADO, quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía, actúa como secretario para esta sesión, el señor ABG. CARLOS MENDOZA ZAMBRANO, El presidente solicita por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta; el secretario formulo la lista de asistentes pertinente encontrándose la mayoría de los socios. El Presidente, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el primer y único punto del orden del día, del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y manifiesta, que aun teniendo el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito, este año no hemos tenido actividad dentro de la compañía, por lo que no hemos tenido ingreso con respecto a la misma; además estamos al día en lo que respecta al Servicio de Rentas Internas y en los otros organismo de control.

Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía se manifiesta y de la misma abala el informe presentado por el gerente y lo manifestado por el señor Gerente General. La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe anual de actividades de la compañía que ha presentado el señor Gerente General. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes; firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS DE GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Tosagua, Abril 19 del 2019


ABG. CARLOS MENDOZA ZAMBRANO

SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

MENDOZA SANCHEZ LEON SA MESALE